



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



UNIDAD DE SISTEMAS

Oficio No 023-EPMT-G-US-2025-OF
El Guabo, 02 de septiembre del 2025

ASUNTO: ADQUISICION DEL SERVICIO DE INTERNET, TRANSMISIÓN Y ENLACE DE DATOS CON LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, PARA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G.

Ab. José William Valle Chávez

GERENTE GENERAL

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Presente. -

Con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales, y después de haber realizado el análisis correspondiente a cerca de la **ADQUISICION DEL SERVICIO DE INTERNET, TRANSMISIÓN Y ENLACE DE DATOS CON LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, PARA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G**, solicito a usted de la manera más comedida considere **AUTORIZAR** e iniciar el trámite correspondiente para el pago del proceso realizado a través de la modalidad **ÍNFIMA CUANTÍA (PAGO PARCIAL DEL MES DE AGOSTO)**, debido a que todos los servicios que se requirieron se encuentran en excelentes condiciones según las especificaciones técnicas que constan en los requerimientos mínimos establecidos en el informe de necesidad No. UDS-005-EPMT-G-2025.

Al presente se adjunta la factura No. 002006-000076393 y los documentos habilitantes. (5 fojas útiles)

Particular que socito a usted para los fines pertinentes.

Atentamente;

Ing. Johnny Urdin González, Mgs
JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO



Dir. Vía Panamericana - Entrada al Barrio 5 de Julio - El Guabo - El Oro - Ecuador. Email: transitoep@elguabo.gob.ec



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992469986001

FACTURA

No. 002-006-000076393

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0109202501099246998600120020060000763930003510919

MACHALA NET S.A. MACHANETSA

MACHALA NET S.A.

Dirección VIA A LA FERROVIARIA Y PRIMERA NORTE
Matriz:

Dirección COLON S/N Y ARIZAGA Y PICHINCHA
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

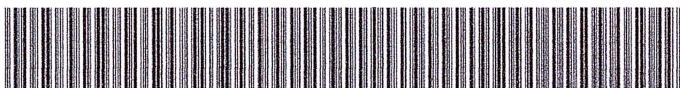
Agente de Retención Resolución No. 1

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/09/2025 08:19:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0109202501099246998600120020060000763930003510919

Razón Social / Nombres y Apellidos:

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

Identificación 0790055152001

Fecha 01/09/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Direccion: EL ORO / EL GUABO / EL GUABO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	PAGO DE SERVICIO DE INTERNET DEL 01 DE AGOSTO/2025 AL 31 DE AGOSTO/2025		550.00	0.00	0.00	0.00	550.00

Información Adicional	
Dirección:	EL ORO / EL GUABO / EL GUABO
Email:	transitoep@elguabo.gob.ec

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	632.50

SUBTOTAL 15%	550.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	550.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	82.50
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	632.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

RUC: 0992469986001 No.

DIRECCION Vía la ferroviaria S/N y Primera Norte: Telf. 2-962-152 – 2-961-694 - 2-968-918

Dpto. Técnico ext. 103-105-106 Cell: 0985177154 / 0993084196

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

RUC: 0790055152001

DIRECCION: EL ORO / EL GUABO / EL GUABO

# SEMANA	L	M	M	J	V	S	D
SEMANA 31					S/N	S/N	S/N
SEMANA 32	S/N						
SEMANA 33	S/N						
SEMANA 34	S/N						
SEMANA 35	S/N						



REPORTE SERVICIO DE ATENCON AL CLIENTE SAC

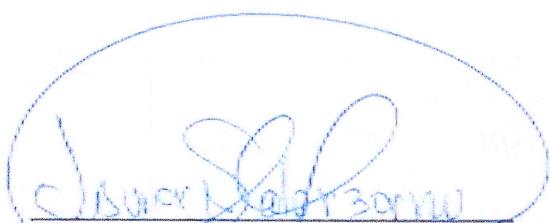
El SAC, es un centro de atención al cliente vía telefónica, internet entre otros; que garantiza una respuesta inmediata a soportes técnicos, averías y requerimientos por parte del cliente de forma rápida y eficaz, siendo prioridad del departamento brindar un excelente servicio.

El SAC le permite al cliente obtener información sobre contratos, suspensiones, cancelaciones o consultas de saldo, es la conexión para el cumplimiento de los términos contractuales entre el proveedor y el cliente.

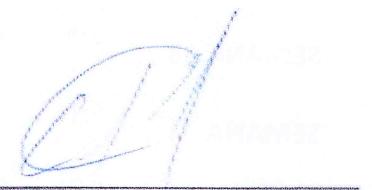
El SAC está a su servicio los 365 días del año, las 24 horas del día con sólo marcar el 1700-912-912

Referencia S/N: Sin Novedad

OBSERVACIONES: Durante el periodo comprendido desde el 01 AL 31 de AGOSTO 2025, NO se presentaron reclamos procedentes de averías por parte del cliente, el servicio ha sido brindado las 24/7 sin intermitencias.



SOLORZANO ALVAREZ JAVIER AURELIO
CI. 0702596024
GERENTE TECNICO



PEÑAFIEL LEON MARCO VINICIO
CI. 0704896117
JEFE TECNICO

ecnet
Cambia tu internet

Informe Técnico de Tráfico de Red – Enlace de Tránsito
Interfaz: sfp-sfpplus3 TRANSITO

Fecha del informe: 31 de agosto de 2025

Periodo evaluado: Agosto 2025

Resumen

El enlace de tránsito sfp-sfpplus3 presentó un comportamiento estable durante agosto de 2025. El análisis muestra un uso predominante en Download (entrada) frente a Upload (salida), lo cual es coherente con la función de este tipo de enlaces, donde el tráfico principal corresponde al consumo de datos externos por parte de los usuarios conectados.

Si bien no se evidenciaron saturaciones prolongadas, se registraron picos de hasta 29.82 Mb en descarga, lo que refleja momentos de alta demanda que deben ser monitoreados para evitar congestiones futuras.

Estadísticas Relevantes del Mes

Tipo de Tráfico	Máximo Registrado	Promedio / Actual
Download (Entrada)	29.82 Mb	Prom: 976.32 Kb / Act: 300.29 Kb
Upload (Salida)	12.84 Mb	Prom: 1.64 Mb / Act: 68.15 Kb
Relación Promedio	≈ 6:1	Download vs Upload

Relación promedio: El Download supera al Upload en una proporción aproximada de 6:1, evidenciando que el tránsito se emplea principalmente para la descarga de información y servicios externos.

Comportamiento Observado

El tráfico de Download alcanzó valores altos durante días laborales, principalmente entre miércoles y viernes.

El Upload se mantuvo bajo, con picos puntuales asociados a cargas de datos o respaldos hacia destinos externos.

El comportamiento semanal y mensual muestra bloques de actividad intensa en horarios laborales, con reducción significativa en noches y fines de semana.

A nivel anual, se observa una tendencia ascendente en el uso del tránsito, lo que anticipa un crecimiento sostenido de la demanda.

Análisis Técnico

El enlace opera sin incidentes de saturación prolongada.

La asimetría en el tráfico (Download > Upload) es coherente con la naturaleza de los enlaces de tránsito.

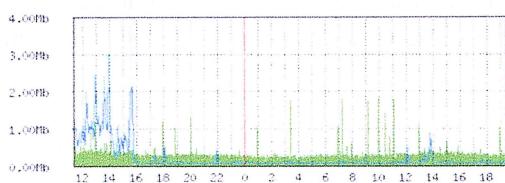
El crecimiento progresivo del consumo anual indica la necesidad de proyectar ampliaciones de capacidad y/o mecanismos de optimización de tráfico.

Gráfico

Interface <sfp-sfpplus3 TRANSITO> Statistics

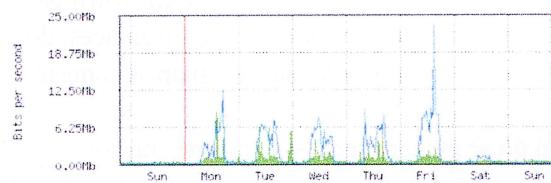
Last update: Sun Aug 31 19:20:27 2025

"Daily" Graph (5 Minute Average)



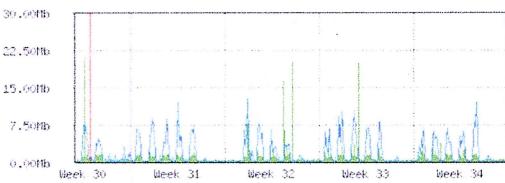
Max In: 1.70Mbit Average In: 1.19.12Bb Current In: 1.22.24Bb
Max Out: 3.01Mbit Average Out: 2.01.30Bb Current Out: 54.72Bb

"Weekly" Graph (30 Minute Average)



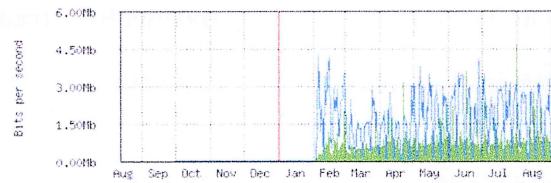
Max In: 8.70Mbit Average In: 0.99.59Bb Current In: 4.76.19Bb
Max Out: 21.59Mbit Average Out: 3.40Mb Current Out: 69.14Bb

"Monthly" Graph (2 Hour Average)



Max In: 29.82Mbit Average In: 9.76.29Bb Current In: 10.17Mbit
Max Out: 13.84Mbit Average Out: 1.14Mbit Current Out: 16.53Bb

"Yearly" Graph (1 Day Average)



Max In: 6.75Mbit Average In: 493.13Bb Current In: 577.19Bb
Max Out: 4.16Mbit Average Out: 1.10Mbit Current Out: 79.63Bb

Conclusiones

- El enlace sfp-sfpplus3 TRANSITO se encuentra en condiciones estables y cumple con la demanda actual.
- El tráfico de entrada (Download) concentra la mayor parte del consumo, lo que es consistente con la función del tránsito hacia Internet.
- La tendencia de crecimiento en la demanda debe considerarse en la planificación de capacidad a mediano plazo.

Recomendaciones

1. Mantener un monitoreo continuo de los picos de tráfico para detectar posibles riesgos de congestión.
2. Implementar QoS para priorizar aplicaciones críticas y mitigar el impacto de descargas masivas en horas de alta demanda.
3. Realizar un análisis comparativo trimestral para proyectar el crecimiento de tráfico y dimensionar la capacidad necesaria.
4. Evaluar la ampliación del ancho de banda de tránsito si los picos de uso comienzan a superar el 70-80% de la capacidad disponible.

1 de septiembre de 2025

Contribuyente:

MACHALA NET S A MACHANETSA

RUC: 0992469986001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **MACHALA NET S A MACHANETSA**, con RUC **0992469986001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JULIO 2025** y no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de verificación: SRICCT2025000418316
Fecha y hora de emisión: 01/09/2025 08:17:36 AM

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) BLACIO TORRES JOHNNY MANUEL, representante legal de la empresa MACHALA NET S A MACHANETSA con RUC Nro. 0992469986001 y dirección 12, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encuentren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



A handwritten signature in black ink is placed here, identifying the person who issued the certificate.

Ab. Victor Adrián Farinango Salazar

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 01 de septiembre de 2025

Validez del Certificado 30 días